

## DEPARTAMENTO DE VENTAS

### PROCEDIMIENTOS PARA TRABAJOS DE IMPRENTA

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) trabaja con clientes de empresas e instituciones del Estado y con las privadas; nuestros clientes pueden realizar sus trabajos pagando de contado o al crédito. Pueden realizar sus consultas visitando nuestras oficinas, por teléfono y por correo electrónico. Las instituciones del Estado tienen crédito con la ENAG.

Tenemos un grupo de vendedores calificados que hacen sus respectivas visitas a nuestros clientes para que puedan cotizar sus trabajos y mandarlos a realizar a nuestra empresa. También pueden hacer sus consultas vía teléfono (2230-1120) o escribirnos a nuestro correo electrónico (enag\_tegucigalpa@hotmail.com), con gusto se le atenderá.

Pasos a realizar para brindar nuestros servicios a nuestros clientes en lo que es trabajos de imprenta:

1. El cliente se presenta a la oficina de Ventas con la muestra del trabajo que desea realizar, en físico y en digital.
2. Se le realiza la cotización en base a las características del trabajo que se quiere realizar. **(Nota: Los precios varían según la cantidad de trabajo, tipo de material que desea realizar su trabajo, y otros detalles que se requiera. Entre mayor es la cantidad de trabajo menor es el precio unitario. La cotización tiene un plazo de 24 horas para su entrega al cliente).**
3. Se le entrega la cotización y paga ya sea en efectivo o cheque certificado. Las empresas privadas y otros clientes que no tienen crédito con la ENAG pagan el 50% antes y el otro 50% contra entrega, en el caso de las instituciones del sector público que tienen crédito con la ENAG emiten orden de compra y se ingresa la orden de producción.
4. Se diseña el trabajo y se le manda la muestra al cliente para que dé el visto bueno.
5. Después del visto bueno, el tiempo de entrega del trabajo llevará de 10 a 15 días hábiles.
6. Una vez terminado el trabajo se le notifica al cliente vía teléfono o por correo electrónico.
7. El cliente puede venir a traer el trabajo a nuestras instalaciones o si no se lo llevamos personalmente.



*Jobo*  
*Nota UG 11/04/14*